

**X SIMPOSIO CIENTÍFICO DE
ALUMN@S DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES**

**15 Y 16 DE MAYO DE 2025
CASEM | UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**



REGLAMENTO

1. OBJETIVO

El Simposio de Alumnas/os de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (SACMA) surgió con la intención de acercar la actividad científica de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales a sus estudiantes.

La actividad pretende que el alumnado de la Facultad muestre a sus compañeras/os los trabajos científicos que realizan, fomentando la divulgación y colaboración entre las áreas de conocimiento. Además, se pretende potenciar los puntos de unión entre los estudiantes a nivel internacional gracias a la participación de la alianza de la Universidad Europea de los Mares SEA-EU.

Entre los objetivos del SACMA se encuentran la difusión de temas científicos, fomentar el espíritu crítico y emprendedor del alumnado, mejorar su capacidad comunicativa y divulgativa, así como integrar a los participantes en las actividades de investigación realizadas en la Facultad.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes del SACMA deberán estar matriculados como alumnado de alguna de las [Universidades integradas en la alianza SEA-EU](#) en el presente curso académico 2024-2025, en los niveles de:

- a. Grado y/o doble Grado
- b. Máster
- c. Doctorado*

La participación del alumnado de doctorado se ha restringido al alumnado que se encuentre en los dos primeros años de formación predoctoral.

O bien, haber sido alumna/o en alguno de los niveles indicados en el curso 2023-2024 (siempre en alguna de las universidades que forman el consorcio de universidades SEA-EU).

3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las distintas modalidades de participación en el SACMA son:

- Comunicación oral
- Comunicación póster
- Sesión SEA-EU (Póster)

De manera complementaria, todos los participantes en alguna de las anteriores modalidades podrán también participar en las siguientes actividades:

- Divulgación en redes sociales (*reel* en Instagram)
- Vídeo en π minutos (sesión INMAR)

NOTA: Cualquier estudiante que así lo desee, podrá realizar la inscripción únicamente como asistente al Simposio, sin necesidad de participar en ninguna de las modalidades citadas. En ese caso deberá indicarse dicha circunstancia al cumplimentar el formulario de inscripción.

3.1. Comunicaciones orales y póster

Para participar en estas modalidades, cada participante debe presentar un resumen de un trabajo de investigación (con una extensión máxima de 350 palabras) de alguna de las áreas de conocimiento relacionadas con la docencia impartida en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Estos trabajos deberán contar con el Visto Bueno (Vº Bº) de un/a Profesor/a Tutor/a perteneciente a cualquiera de dichas áreas.

La plantilla del resumen a cumplimentar se puede descargar en la web de la Facultad:

<https://ccmaryambientales.uca.es/sacma-2025/>

Sesión SEA-EU

El SACMA incluirá una sesión específica para los participantes de las Universidades que forman parte de la alianza SEA-EU, incluyendo los pertenecientes a la Universidad de Cádiz. Dado el carácter internacional de esta sesión, el idioma de participación en ésta será el inglés. En este caso, el resumen deberá ser escrito en inglés. La plantilla para el resumen de la sesión SEA-EU se encuentra en la misma web de la Facultad.

** En función del número de solicitudes recibidas por parte de alumnado de universidades distintas a la de Cádiz, podrá realizarse una sesión online para presentar las comunicaciones de esta modalidad.*

Comunicaciones orales temática Economía Azul

Con el objetivo de fomentar la presentación de investigaciones enmarcadas en la temática de la Economía Azul, en esta edición de SACMA2025 se va a establecer un premio específico para reconocer la mejor contribución oral en este campo, con independencia del grado académico del alumno/a que presente dicha contribución (ver apartado de premios).

** En el caso de que sean recibidas más comunicaciones orales de las que puedan ser presentadas en el SACMA, será el comité científico quien decida cuáles de estas comunicaciones pasarán a presentarse en formato póster.*

3.2. Divulgación de la investigación en redes sociales

De manera paralela, todo aquel participante del SACMA que presente una comunicación oral y/o póster podrá presentar un vídeo en formato *reel*. Se trata de un vídeo corto con varios clips donde se premiará la creatividad de los participantes. Para ello, se pueden utilizar textos, filtros y herramientas de audio. El vídeo podrá hacerse desde cualquier plataforma (como por ejemplo TikTok), pero deberá subirse a una cuenta de Instagram donde se etiquete a la cuenta de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (@fac.cienciasmarambientalesuca), a la cuenta del propio SACMA (@sacma_UCA), y a la cuenta de la SEA-EU (@seaeualliance), así como utilizar los hashtags #SACMA y #SACMA2025. Los vídeos tendrán como objeto la divulgación de la investigación presentada en el SACMA realizada por los estudiantes. Los vídeos deberán presentarse **antes del 8 de mayo de 2025** y no podrán superar los 2 minutos de duración. Se recomienda el uso del idioma inglés.

3.3. Sesión divulgación investigación INMAR: Mi investigación en π -minutos

De manera paralela al resto de modalidades, aquellos participantes que así lo deseen, pueden presentar su investigación en formato video con una duración inferior a π -minutos (3,14 minutos) para optar a un incentivo financiado por el Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR). El envío de los vídeos se hará mediante un formulario Google Forms habilitado para tal fin, y se deberá enviar antes del **8 de mayo de 2025**.

<https://forms.gle/RLFZWBzxWxmdbTSQ6>

Se aceptará un único resumen (comunicación oral o póster/póster SEA-EU).

4. INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE RESÚMENES

La fecha límite para la inscripción en el SACMA y el envío de resúmenes será el **15 de abril de 2025 a las 23:59**.

La inscripción se realizará mediante el enlace habilitado para tal fin:

<https://forms.gle/bPzsgNUjopYzvaoCA>

Para participar en el SACMA será necesario adjuntar el *abstract* o resumen del trabajo a presentar, así como el visto bueno del tutor/es. Al tratarse de un Simposio de estudiantes de la Universidad de Cádiz junto con las Universidades que forman parte de la alianza SEA-EU, esta condición deberá acreditarse adjuntando la matrícula del presente curso 2024-2025, o bien del pasado curso 2023-2024.

- El Resumen (Abstract) deberá entregarse en formato .docx, .doc o libre office (.odt), y siempre de acuerdo con la plantilla disponible en la web SACMA (<https://ccmaryambientales.uca.es/>). No debe superar en ningún caso los 10 MB.
- El Vº Bº del/de la Profesor/a Tutor/a deberá adjuntarse al formulario de inscripción de acuerdo a la plantilla disponible en la web SACMA:

<https://ccmaryambientales.uca.es/sacma-2025/>

Asimismo, el/la alumno/a que se inscriba deberá confirmar en el formulario habilitado, la cesión de sus derechos de imagen, la cual podrá ser utilizada exclusivamente para la promoción del SACMA y otras actividades propias de la organización. Estas actividades incluyen la cesión a medios de comunicación y la difusión con fines docentes o científicos. No se aceptará ningún trabajo que no presente estos documentos.

Para inscribirse como **asistente** en esta actividad será necesario registrarse a través del formulario on-line antes del **5 de mayo de 2025**.

Cualquier duda o incidencia podrá notificarse en el correo sacma@uca.es.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Normas para las comunicaciones orales:

- Para la realización de la comunicación oral se dispondrá de 10 minutos. Los participantes deben ajustarse rigurosamente a ese tiempo.

- La comunicación deberá incluir los siguientes apartados: Introducción, material y métodos, resultados y discusión, y conclusiones.
- El turno de preguntas no tendrá lugar tras la presentación, sino que, al finalizar todas las presentaciones realizadas dentro de una misma sesión, se pasará al turno de preguntas por parte del comité científico, así como las posibles preguntas de los asistentes. De esta forma el alumnado participante en una sesión determinada deberá permanecer en la sala durante las presentaciones de todos los participantes.

Normas para la comunicación póster:

- Tamaño del póster 120 cm x 90 cm.
- Debe incluir en la parte superior el título, nombre del autor/a y del tutor/a, y Departamento donde se realizó el trabajo.
- El póster se entregará en formato .pdf, mediante formulario Google Form antes del día **8 de mayo de 2025**.

<https://forms.gle/hik6c8KX4zmZQiTS8>

- Los posters se colocarán en el recibidor del Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM) y estarán disponibles on-line en la web del SACMA.
- El **autor del trabajo deberá estar presente en la sesión de póster** y responder a las preguntas que el comité científico estime oportunas.

Normas para la comunicación Póster SEA-EU:

- Tamaño del póster 120 cm x 90 cm.
- Debe incluir en la parte superior el título, nombre del autor/a y del tutor/a, y Departamento donde se realizó el trabajo.
- El póster se entregará en formato .pdf, mediante formulario Google Form antes del día **8 de mayo de 2025**.

<https://forms.gle/me7S3mFP9QdN9xxRA>

- Los posters se colocarán en el recibidor del Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM) y estarán disponibles on-line en la web del SACMA.
- El **autor del trabajo deberá estar presente en la sesión de póster** (alumnado UCA) y responder a las preguntas que el comité científico estime oportunas.
- La defensa del póster de esta sesión será en inglés, al igual que el texto del mismo póster.
- En función del número de póster recibidos por parte de alumnado de universidades de la alianza, podrá realizarse una sesión online para la presentación de estos.

6. PREMIOS

Todos los participantes en el SACMA recibirán un certificado acreditativo de comunicación y asistencia. Los tutores de los trabajos presentados en el SACMA2025 podrán acreditar dicha comunicación mediante la publicación del resumen en el libro de resúmenes que será publicado con posterioridad al SACMA en el repositorio de la Universidad de Cádiz (RODIN). No se emitirán certificados acreditativos de comunicación para otras personas que no sean los propios estudiantes.

Se concederá un primer premio para cada una de las categorías:

- Oral: Grado y Posgrado
- Mejor comunicación oral - temática Economía Azul*
- Poster: Grado y Posgrado
- Mejor poster SEA-EU
- Mejor vídeo de divulgación *reel*
- Mejor vídeo π -minutos

Los premios consistirán en:

- Oral: Tablet (Hidralia)
- Mejor comunicación oral temática Economía Azul: cámara estilo GoPro (INMAR)
- Póster: Cámara estilo Polaroid (CEIMAR)
- Mejor póster SEA-EU: altavoz Alexa
- Vídeo divulgación INMAR "Mi investigación en π -minutos": cámara estilo Polaroid
- Vídeo divulgación redes sociales (*reel*) SEA-EU: altavoz Alexa

Cada trabajo será evaluado y calificado en función de:

- Originalidad
- Claridad en la exposición
- Defensa del trabajo realizado
- Interés para el ámbito de la economía azul, en caso de participar en esa temática

Las comunicaciones orales se evaluarán atendiendo a los siguientes porcentajes:

- Resumen/*Abstract* (20%): se evaluará la calidad y claridad del resumen presentado siguiendo la estructura de la plantilla facilitada.
- Tiempo (10%): se tendrá en cuenta que el/la alumno/a se ajuste al tiempo asignado para la presentación.

- Contenido (40%): se evaluará la coherencia del contenido científico presentado, así como la estructura y claridad de la presentación, la originalidad del trabajo, y/o el tratamiento de datos y análisis de los resultados obtenidos.
- Defensa (30%): se evaluará la habilidad del/de la alumno/a en la defensa del trabajo ante las preguntas realizadas por parte del comité científico.

Con respecto a las comunicaciones póster, los porcentajes serán los siguientes:

- Resumen/*Abstract* (20%): se evaluará la calidad y claridad del resumen presentado siguiendo la estructura de la plantilla facilitada.
- Contenido (40%): se evaluará la coherencia del contenido científico presentado, así como la estructura y claridad de la presentación, la originalidad del trabajo, y/o el tratamiento de datos y análisis de los resultados obtenidos.
- Defensa (40%): se evaluará la habilidad del/de la alumno/a en la defensa del trabajo ante las preguntas realizadas por parte del comité científico.

Finalmente, los porcentajes de la evaluación del vídeo de divulgación en redes sociales serán:

- Repercusión en redes sociales (20%): se tendrá en cuenta el alcance del vídeo.
- Uso del inglés (15%): al tratarse de un vídeo cuyo premio será otorgado por la SEA-EU, el uso del inglés será puntuado.
- Contenido científico (30%).
- Capacidad divulgativa (35%).

6.1 Becas de prácticas extracurriculares (Másteres oficiales UCA)

En la edición SACMA2025 se concederán cinco becas de prácticas extracurriculares para el alumnado matriculado en el presente curso académico 2024-2025 en alguno de los siguientes másteres oficiales de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz:

- Máster Interuniversitario en Oceanografía
- Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales
- Máster en Gestión Integral del Agua
- Máster en Acuicultura y Pesca
- Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural

Estas becas están destinadas a premiar la mejor comunicación (oral o póster) presentada por estudiantes de cada uno de los másteres mencionados. El trabajo deberá estar enmarcado en alguna de las áreas y líneas de investigación del INMAR. La evaluación seguirá los mismos criterios establecidos para los demás premios.

Cada beca consistirá en tres meses de prácticas extracurriculares en el área correspondiente, con una dotación económica de 360 € al mes, más costes de seguridad social. El objetivo de esta beca es que el estudiante se forme y adapte su trabajo de investigación a un artículo científico.

La adjudicación de estas becas será realizada por el comité científico del SACMA2025, en base a los criterios presentados en el anterior apartado. El fallo del comité será inapelable. En caso de que no se presenten candidaturas en alguno de los másteres, el comité podrá declarar el premio desierto, o reasignar el premio a otro trabajo.

NOTA ACLARATORIA: La evaluación de los trabajos se realizará sobre la base del criterio del comité científico, el cual podrá realizar las preguntas que estime oportunas durante la presentación de los trabajos a fin de otorgar una puntuación a todos los participantes del SACMA. El comité seleccionará a los ganadores atendiendo a los criterios establecidos. Los tres primeros clasificados de los tres tipos de comunicaciones (oral, póster y sesión SEA-EU) recibirán un diploma acreditativo. El comité si lo estima oportuno puede declarar desierto el premio. El fallo del comité será inapelable. Los premios son otorgados al alumnado que realiza la presentación y defensa de los trabajos científicos, no pudiendo ser estos en ningún caso transferidos a otros estudiantes.

7. IDIOMA DEL SIMPOSIO

El idioma del simposio será el castellano, tanto para la escritura de los resúmenes/*abstracts*, como para la presentación de las comunicaciones orales y póster. Solamente será aceptado el idioma inglés en la sesión SEA-EU, donde tanto el *abstract* como la defensa del póster será en inglés.

8. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Los participantes, por el hecho de participar, aceptan las normas establecidas en este reglamento, así como las decisiones que tome el comité organizador. Este comité será el encargado de resolver los posibles incidentes que se produzcan durante la realización de la actividad y que no se contemplen en el presente reglamento.

9. PREGUNTAS FRECUENTES

P1. He comenzado mi TFG, pero no aún no tengo muchos resultados para poder mostrarlos en el SACMA2025, ¿puedo presentar una comunicación oral y/o póster?

R1. Por supuesto. No es necesario que hayas terminado tu TFG o TFM para poder participar, simplemente podrías presentar tu plan de investigación.

P2. He enviado un *abstract* para presentar una comunicación tipo oral (o tipo póster) pero también me gustaría presentarme a la modalidad de vídeo en redes sociales, ¿podría participar en esta modalidad o por el contrario tengo que enviar otro *abstract*?

R2. ¡Por supuesto que puedes! De hecho, para poder presentarte a una de las modalidades de vídeos divulgativos, ya sea *reel* o mi investigación en π -minutos, deberás haber enviado un resumen con tu investigación para ser presentada bien en comunicación oral. o bien en comunicación póster.

P3. Una compañera del laboratorio ha participado también en la investigación que voy a presentar en el SACMA2025, ¿puedo incluirla en el *abstract*?

R3. No. Como autores de las comunicaciones solamente podéis aparecer tú y tu tutor/a (o tutores en el caso de que tengas más de uno/a).

P4. En el curso 2023-2024 defendí mi TFG en una Universidad que no forma parte del consorcio SEA-EU, pero en este curso 2024-2025 estoy matriculada en un Máster de la Universidad de Cádiz. ¿Puedo presentar mi TFG en el SACMA2025?

R4. Al ser alumna en el presente curso académico de una Universidad SEA-EU puedes presentar tu investigación en el SACMA2025, siempre y cuando cuentes con el Vº Bº de tus tutores.

P5. Tengo muchas referencias para añadir en el *abstract* y estas hacen que me pase de extensión a dos hojas, ¿hay algún problema?

R5. Las referencias deben estar contenidas en la misma hoja que el resto del resumen. Selecciona las referencias más relevantes para tu trabajo.

P6. Voy a presentar mi TFG en el SACMA2025 y me gustaría tener *feedback* por parte del comité científico de mi sesión con respecto a qué tengo que mejorar de cara a la defensa de mi trabajo.

R6. Este es un simposio científico, por lo tanto, no puedes esperar que el comité científico te indique lo que tienes que mejorar de cara a tu TFG, ya que este no es su cometido en el SACMA. Esto no quita que, en ocasiones, el comité pueda hacer recomendaciones en cuanto a mejoras en la presentación como tipografía utilizada, claridad en los gráficos, etc.

P7. ¿Puedo presentar una comunicación oral y además un póster?

R7. El número de comunicaciones por estudiante se ha limitado a una, bien sea una comunicación oral, póster o póster SEA-EU. A parte, independientemente del tipo de comunicación escogida, podrás presentar tu investigación en formato reel y/o vídeo pi-
minutos.

COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR DEL SACMA 2025

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO
Adolfo Chica Ruiz	Historia, Geografía y Filosofía
Alejandro Centeno Cuadros	Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
Ana Macías Bedoya	Historia, Geografía y Filosofía
Carmen Garrido Pérez	Tecnologías del Medio Ambiente
Carmen Ferrero Martín	Física Aplicada
Dolores Coello Oviedo	Tecnologías del Medio Ambiente
Elizabeth Blázquez Gómez	Ciencias de la Tierra
Francisco Hortas Rodríguez-Pascual	Biología
Ignacio Hernández Carrero	Biología
Irene Laiz Alonso	Física Aplicada
Ismael Jerez Cepa	Biología
Javier Moreno Andrés	Tecnologías del Medio Ambiente
Jesús Gomez Enri	Física Aplicada
José Luis García Morales	Tecnologías del Medio Ambiente
Juan Antonio Martos Sitcha	Biología
Juan Montes Pérez	Ciencias de la Tierra
Laura del Río Rodríguez	Ciencias de la Tierra
Leila Carmona Barnosi	Biología
Macarena Castro Casas	Biología
Margarita López Rivas	Biología
María de Andrés García	Historia, Geografía y Filosofía
María del Carmen Fernández Puga	Ciencias de la Tierra
Maria Gemma Albendin García	Anatomía Patológica
Marina Bolado Penagos	Física Aplicada
Marisa Pérez Cayeiro	Historia, Geografía y Filosofía
Remedios Cabrera Castro	Biología
Rocío Ponce Alonso	Química Física
Silvia Portela Bens	Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
Teodora Ortega Díaz	Química Física
Theocharis Plomaritis	Física Aplicada